

Informe de Actividades Septiembre 2025

Quetzaltenango 30 de septiembre de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Septiembre de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-232-2025-029
2. Nombre: Dany Josué Carrillo Sales
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	<ul style="list-style-type: none">• Se continuará la realización del monitoreo de la alimentación escolar, llegando a cada una de las cocinas escolares con el equipo de la Mesa Técnica de alimentación escolar del municipio de San Martín Sacatepéquez.
2	b) Apoyar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyará a la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en fortalecer sus capacidades en el expediente de la gestión de asistencia alimentaria para familias en riesgo de Inseguridad Alimentaria y Nutricional.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none">• Se continuará fortaleciendo la agrupación de la Comisión Municipal en Seguridad Alimentaria y Nutricional a través de cartas de invitaciones para que puedan asistir y fortalecer nuestros conocimientos y acciones en el plan.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.	<ul style="list-style-type: none">• Se continuará visitando a los Concejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) para realizar el llenado de las boletas de categorización de comunidades para grupo focal de informantes clave de comunitarios, categorizando lugares poblados según el riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• Se continuará con la visita domiciliar a la residencia del caso judicializado, por mandato del Juzgado de Primera Instancia de la Niñez y Adolescencia del municipio y departamento de Quetzaltenango para monitorear respectivo.

6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se continuara promoviendo la reunión mensual de la COMUSAN con los integrantes de este mismo para continuar con las acciones establecidas el Plan Operativo Anual.
7	g) Apoyar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.	<ul style="list-style-type: none"> Se continuará realizando el llenado de boleta del Monitoreo de la desnutrición aguda en base a los datos proporcionado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a nivel municipal.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none"> Se continuará asistiendo a la agrupación mensual del Consejo Municipal de Desarrollo, ordenado por el gobierno municipal con la finalidad de informar los avances de las acciones ejecutadas a nivel municipal.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.	<ul style="list-style-type: none"> Se continuará con el apoyo a la agrupación de personas convocadas por el Ministerio Salud Publica y Asistencia Social con la finalidad de orientación y velar por la integridad física de los infantes de las comunidades.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se continuara con el apoyo a la agrupación de personas convocadas por el Ministerio Salud Publica y Asistencia Social con la finalidad de orientación y velar por la integridad física de los infantes de las comunidades.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se continuará asistiendo a la asistencia mensual en la Delegación Departamental con la finalidad de enriquecer de datos y metas alcanzar durante el lapso del Septiembre.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 3657 96883 0922

f) 
 The stamp is circular and contains the text: SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, DELEGACIÓN DE QUETZAL, GUATEMALA.


Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____